

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
“NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS DE CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.”  
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2021.**

Asistentes presenciales

Presidenta:

Dña. Rebeca Esnaola Bermejo

Vicepresidente:

D. Manuel Ayerdi Olaizola

Vocales:

Dña. Elma Saiz Delgado, en su propio nombre y en representación de D. Juan Cruz Cigudosa García.

D. Ignacio Apezteguía Morentin.

D. Miguel Ángel Pozueta Uribe Echeverría

Dña. Maitena Ezkutari Artieda.

En Pamplona, siendo las trece horas del día doce de enero de dos mil veintiuno, se reúnen de forma presencial en el Edificio Baluarte (Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra), sita en la Plaza Baluarte s/n, de Pamplona, y por videoconferencia, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Rebeca Esnaola Bermejo y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten, igualmente, D. Javier Lacunza Arraiza, Director Gerente de la Sociedad, D. Francisco Fernández Nistal, Director General de CPEN y D. César Esparza Larramendi, Director Financiero de CPEN.

Asistentes no presenciales (por videoconferencia)

Dña. Izaskun Goñi Razquin.

D. Mikel Irujo Amezaga.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

**1º.- AUDITORÍA CIRCUITO DE NAVARRA.**

Los Sres. Lacunza y Aleixandre explican el resultado de la auditoría vinculante sobre el estado de la instalación llevada a cabo por la mercantil IS GROUP, en el marco del acuerdo

formalizado entre la Sociedad y LAMS con el fin de dirimir las diferencias existentes entre ambas partes sobre el contenido del informe elaborado en su día por Shuttle Minds, S.L., del que resulta un reintegro por parte de NICDO de 219.853,31 euros a favor de LAMS y/o del Banco Santander, cifra provisional a expensas de revisión del contenido del informe.

Asimismo, el Sr. Lacunza informa sobre el importe económico resultante de la valoración de las mejoras efectuada por IS GROUP, las cuales solamente serán abonadas a LAMS en el caso que acredite la titularidad y ejecución de las mismas, no siendo objeto de pago aquellas que están ejecutadas por parte de terceros y que no han sido efectivamente abonadas por parte de LAMS.

## **2º.- SITUACIÓN FINANCIERA: AVANCE CIERRE 2020 Y PREVISIÓN 2021.**

El Sr. Gerente informa sobre la previsión de cierre del ejercicio 2020, destacando la complejidad del año teniendo en cuenta la situación generada por el Covid. En relación al fondo de maniobra negativo existente, el Sr. Gerente apunta la necesidad de contar con capitalización o deuda a largo de una cantidad entre 750.000 euros y 1.000.000 euros.

A continuación, avanza las cifras de previsión del ejercicio 2021, indicando la necesidad de poder disponer de un crédito de hasta 2.250.000 euros como consecuencia de que los ingresos del Gobierno de Navarra y de patrocinios se demoran en el tiempo, advirtiendo que se cancelarían antes del 31 de diciembre de 2021.

1º. Abrir, en caso de necesidad a criterio del Director Gerente, en el ejercicio 2021, una o más cuentas de crédito que no podrán superar en su totalidad el importe de dos millones doscientos cincuenta mil euros (2.250.000 €), cancelándose la misma o las mismas antes del 31 de diciembre de dicho ejercicio.

2º.- Facultar al Director Gerente, D. José Javier Lacunza Arraiza, con DNI/NIF \_\_\_\_\_, para que en nombre y representación de la Sociedad, realice cuantas gestiones sean necesarias para dar cumplimiento a este acuerdo, compareciendo ante notario y formalizando la correspondiente escritura pública, con facultades de subsanación en su caso.

Tras ello los presentes tratan sobre diversas cuestiones relacionados con los patrocinios en el Pabellón Navarra Arena y sobre el plan de inversiones en el Circuito de Navarra.

### **3º.- RECURSOS HUMANOS: ASUNTOS EN CURSO.**

El Sr. Gerente informa que una persona de la Sociedad, que venía desarrollando su actividad en el Planetario de Pamplona, ha sido designada como responsable en materia de prevención de riesgos laborales de la Sociedad. Asimismo, el Sr. Lacunza informa que se ha procedido a la contratación eventual de una persona para reforzar el área comercial de la compañía, con especial dedicación al Circuito de Navarra.

### **4º.- REFLEXIONES SOBRE ESTRATEGIA.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta apuntando la necesidad de que se realice una reflexión estratégica sobre las actividades de NICDO, incidiendo en los servicios que puede prestar al Gobierno de Navarra. Tras el correspondiente debate, los presentes muestran su conformidad en iniciar las acciones tendentes a contar con una reflexión estratégica de la compañía.

### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO